

C. LIC. LIZBETH VILLA VINALAY
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E

A través del presente curso, el suscrito **Licenciado Víctor Estaban Vargas**, Proyectista adscrito a este Órgano Laboral, en uso de la facultad que me confiere el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, me permito hacerle de su conocimiento, que no es mi deseo hacer pública mi declaración patrimonial, como servidor público del Gobierno del Estado de Guerrero.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 13 de enero de 2022

**TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE GUERRERO
CHILPANCINGO, GRO.**